



SE DISCUTIRÁ EL
JUEVES LA LEY
DE INGRESOS
2023: MIER. P. 12

Ley de Ingresos 2023 será llevada al Pleno este jueves, indica Mier

EL DIPUTADO MORENISTA adelantó que continua la glosa del Cuarto Informe

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La ley de Ingresos para 2023 será discutida el próximo jueves 20 de octubre por el Pleno de la Cámara de Diputados, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco,

“En la Junta de Coordinación Política aprobamos los temas que desahogará la @Mx_Diputados. Continuaremos con la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en materia de política social y política exterior. Y el jueves, discutiremos y votaremos el dictamen de Ley de Ingresos



El legislador señaló que también se discutirá la Ley de Derechos Especial

2023”, escribió en un primer momento en sus redes sociales.

Y luego, tras la reunión de la Jucopo, dijo que incluso ya compareciendo los funcionarios de la Secretaría de Hacienda (este martes) para despejar cualquier inquietud, duda, comentarios que quieran hacer los integrantes de la Comisión de Hacienda.

Y por la tarde, la Comisión de Presupuesto discutirá y votará el dictamen, para que pase al pleno de la Cámara el día jueves.

Así, el miércoles todos los grupos parlamentarios analizarán el contenido de la Ley de Ingresos y de la Ley de Derechos, y destacó que en el Paquete Económico no hay Miscelánea Fiscal.

“Hoy mismo (martes) la Junta de Coordinación Política acordó solicitarle a la Mesa Directiva, nos acompañó el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, que pudiéramos dar inicio a las 9:00 de la mañana para tener la oportunidad de atender la agenda, establecida y votada ya, para el día jueves”, dijo. •

NO HAY MISCELÁNEA

EL PRESIDENTE de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, indicó que para el Paquete Económico 2023 no habrá Miscelánea Fiscal.